



CONSTANCIA: Al despacho del señor Juez informando que la Apoderada del Departamento de Santander realizó solicitud de aplazamiento de la audiencia de pruebas. Pasa al Despacho para lo que en derecho corresponda. Bucaramanga, treinta (30) de mayo de dos mil veinticinco (2025)

FREYA LORENA CARRASCAL RAMOS
Secretaria

**JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
BUCARAMANGA**

Bucaramanga, tres (03) de junio de dos mil veinticinco (2025)

TIPO PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA.

RADICADO: 680013333009-2021-00174-00.

DEMANDANTES: RUTH STELLA AREVALO GALVIS Y OTROS.

DEMANDADO: albaruthnunez@gmail.com
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
njudiciales@invias.gov.co
silviafernandaardila@gmail.com
AGENCIA NACIONAL INFRAESTRUCTURA – ANI
buszonjudicial@ani.gov.co
jreina@ani.gov.co
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
notificaciones@santander.gov.co
ca.amartinez@santander.gov.co
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
notificaciones@bucaramanga.gov.co
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GIRON
notificacionjudicial@giron-santander.gov.co
monica.plata@gmail.com
IDESAN
www.idesan.gov.co
rugelesplata@gmail.com
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ
Ljfuentesm7209@hotmail.com
gxiomaryandrea@gmail.com
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO -
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. AGENCIA BUCARAMANGA
notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop
bucaramanga@laequidadseguros.coop
dianapedrozo@laequidadseguros.coop
COLTANQUES S.A.S.
contador@coltanquez.com.co
aboreneto@yahoo.com
SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.
notificaciones@segurosbolivar.com
noti.asesoriaeficaces@gmail.com

Conforme a la constancia secretarial que antecede, se observa que la apoderada del Departamento de Santander, mediante memorial de fecha 23 de mayo de 2025, visible al [índice 233 de SAMAI](#), solicita la reprogramación de la audiencia de pruebas fijada para el día 24 de junio a las 9:00 de la mañana, indicando que para dicha fecha y hora tiene programada audiencia de pruebas dentro del proceso de reparación directa adelantado en el Juzgado Tercero Administrativo de San Gil identificado con el radicado 2024-00060, en el cual funge como apoderada del Departamento de Santander, y dicha audiencia fue programada con antelación a la del presente proceso, adjuntando el respectivo soporte.

El Despacho accede a la solicitud, en consecuencia, se dispone a continuar con el trámite procesal y citar a las partes a la continuación de la **AUDIENCIA DE PRUEBAS** el día **OCHO (08) de JULIO de DOS MIL VEINTICINCO (2025) a las NUEVE de la mañana (9:00 am.)** motivo por el cual convoca a las partes para que comparezcan virtualmente a la diligencia a través del siguiente enlace:

RADICADO 68001333300920210017400
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE: RUTH STELLA AREVALO GALVIS
DEMANDADO: INVIAS Y OTROS

https://teams.microsoft.com//meetup-join/19%3ameeting_MTZjNjUyODEtMTI5ZS00MTdkLWJIMjEtY2Q4MDc2OTA2ZWm4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%228280f136-1bb5-43df-899b-b43e7c1971f5%22%7d

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

**(FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR SAMAI)
JAIRO GARCÍA SUÁREZ
JUEZ.**